Hermosillo, Sonora, 11 de junio de 2025.

Asunto: Resolución del Concurso por oposición CHER-FICEN-DF-018.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo RoldánJefe del Departamento de Física
Universidad de Sonora
Presente:



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del miércoles 11 de junio, se reunió en la sala del juntas del Departamento de Física de la Universidad de Sonora, el jurado para realizar la deliberación correspondiente al proceso de evaluación, mediante Concurso de Oposición Abierto, convocado para los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor(a)-Investigador(a) de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el área de **Física Teórica**. Lo anterior de acuerdo con la convocatoria **CHER-FICEN-DF-018** publicada el día 08 de abril del 2025.

Con base en los Artículos 41, 79 y 80 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y en el punto 15 de la convocatoria, el jurado declara que:

- I. Se recibieron las solicitudes de participación de los siguientes concursantes:
 - Dr. Cristián Xavier Baldenegro Barrera
 - Dr. Alejandro Castellanos Jaramillo
 - Dr. Juan Miguel Castellanos Jaramillo
 - Dr. Luis Albino Fernández Rangel
 - Dr. Patrick John Fitzpatrick
 - Dra. Margarita Franco Ortiz
 - Dr. León Manuel García de la Vega
 - Dr. Luis Fernando López Vázquez
 - Dr. Jonathan Casildo Luque Ceballos
 - Dr. Ángel Salvador Miramontes López
 - Dr. Francisco Alejandro Pedroza Montero
 - Dra. Maura Elizabeth Ramírez Quezada
 - Dr. Francisco Eduardo Rojas González
 - Dr. Ulises Jesús Saldaña Salazar
- II. De acuerdo con la documentación entregada, los concursantes que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria fueron los siguientes:
 - Dr. Cristián Xavier Baldenegro Barrera
 - Dr. Alejandro Castellanos Jaramillo
 - Dr. Juan Miguel Castellanos Jaramillo
 - Dr. Luis Albino Fernández Rangel
 - Dr. Patrick John Fitzpatrick
 - Dr. León Manuel García de la Vega

Mindent

Martin.

- Dr. Luis Fernando López Vázquez
- Dr. Ángel Salvador Miramontes López
- Dra. Maura Elizabeth Ramírez Quesada
- Dr. Francisco Eduardo Rojas González
- Dr. Ulises Jesús Saldaña Salazar
- Después de realizar la evaluación de las pruebas escrita, oral y didáctica señaladas en la III. convocatoria, y conforme al Artículo 64 del EPA, así como las reglas para calificar a las concursantes establecidas en los Artículos 66 y 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado y son aptos para ocupar la plaza fueron los siguientes:
 - Dr. León Manuel García de la Vega
- IV. En cumplimiento con el Artículo 77 del EPA, se declara ganador a:
 - Dr. León Manuel García de la Vega

V. La decisión del jurado se basó en los resultados obtenidos por los concursantes en las pruebas escrita, oral y didáctica, en cumplimiento de los establecido en el Artículo 77 del EPA.

Se comunica lo anterior para cumplimiento al Artículo 80 del EPA.

Atentamente

Dr. Francisco Adrián Duarte Alcaraz Presidente del Jurado

Dr. Ricardo López Esparza Secretario del Jurado

Dr. Raúl Pérez Salas

Vocal

Vocal

Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez Representante de Comisión Dictaminadora